Stashies .

cuarents i ocho. doss blanta Castno - Al Affiniscosense en se de la seconside l

SEMAMARIO OFICIAL.

Variaciores - Velicoromicve

Sale [el Sol à las 5 48 m.

se pone à las 6. 12 m.

Dura el dia 13 h.

Id. la noche 11 h.

Declinacion del Sol 17 g. 2 m. N.

La Luna tiene 6 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate á su extremo, la esperanza i gloria de los guerreros el-pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto á la relijion i la libertad para los filosofos. - Segua.

5 Sábado Ntra. Sra. de las Nieves i san Emigdio. 6 Domingo La transfiguracion del Segor.

7 Lúnes San Cayetano Confesor.

Martes San Ciriaco Martir.

9 Miércoles San Justo i San Pastor mres. niños-

10 Jueves San Lorenzo martir.

1 Viernes San Tiburcio martir.

Abiso.

La suscripcion à este periòdico, adelantada por un año, se satisfará à razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre à medio real se venderán los números sueltos.--Articulo 28 de la Ley de Imprenta.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

MINISTERIO DE RELACIONES | N. 69 - Y GOBERNACION - JOY ON THE POTOBLISCO

minando el pensamiento lo lleve à la region de Su Excelencia el Benemérito General Presidente se ha servido dirigirme el Decreto que si-

gue, insbrev se lis sechadisses al eb habiteer al "EL GENERAL PRESIDENTE DEL ESTADO DE COS-TARICA. nelumetnos ajero el sert amnin al i et

Por cuanto el Excelentísimo Poder Legisla tivo ha decretado i sancionado lo siguiente.

EL EXCELENTISIMO CONGRESO CONSTITUCIO-NAL DEL ESTADO DE COSTARICA.

bertad no solo ha veleado los trones de los Reves. sind the desc. ATARDAGERINA social: bain

Artículo único.—Se ratifica el convenio celebrado entre el Comisionado por el Supremo Gobierno del Estado i el Sr. Santiago Mercher súbdito frances el 10 de Marzo proximo pasado, por cantidad de pesos que reclama el segundo de perjuicios que recibió en tiempo de la extinguida Federacion. ani abi and and

El 1109 omaiAl Poder Ejecutivo. and nompilois

Dado en la Ciudad de San José à los veintiseis dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta i ocho.—Juan Rafael Reyes. Diputado Vice Presidente.=Pedro Garcia. Diputado Secretario.—Nicolas Ulloa. Diputado Pro Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. San Josè Julio veintiocho de mil ochocientos cuarenta i ocho. JOSE MARIA CASTRO. Al Ministro de Relaciones i Gobernacion Señor Don Joaquin Bernardo Calvo.,

I me doi la honra de comunicarlo á U. para su conocimiento i demas efectos, repitiendole las seguridades de mi aprecio.

- San José Julio 28 de 1848. rotnemele colleups CALYO. sorso eno sonoi: MINISTERIO DE RELACIONES

Dado en la Ciudad de Sam Josè à pri-Su Excelencia el Benemèrito General Presidente se ha servido dirigirme el Decreto que sidente accidenta -- Vasario Toledo. D. S. sugue

"EL GENERAL PRESIDENTE DEL ESTADO DE" COSTA-RICA.

Por Ecuanto el Excelentisimo Poder Legislativo ha decretado i sancionado lo siguiente.

"EL EXELECTISIMO CONGRESO CONSTITUCIO-NAL DEL ESTADO DE COSTARICA.

I de criten de S. E. la comunice à Cl. paoutrit out i satural DECRETA. out solvente soi bre

Art. Unico-Se suspenden las Sesiones del Excelentisimo Congreso Constitucional desde el dia dos del presente mes, para continuarlas el diez i seis del mismo.

8 M Al Poder Ejecutivo.

Dado en la Ciudad de San Josè à primero de Agosto de mil ochocientos cuarenta i ocho-Pedro Garcia. Diputado Vice Presidente accidental-Nasario Toledo. Diputado S. A.-Nicolas Ullòa. D. P. S.

Por tanto: EIECUTESE. San Josè Agosto primero de mil ochocientos cuarenta i ocho=10-SE MARIA CASTRO. Al Ministro de Relaciones i Gobernacion Sr. Don Joaquin Bernardo Calvo.,

Comunicolo à U. para su inteligencia i demás efectos, asegurandole que soi su atento servidor. San Josè Agosto 1º de 1848.

Dado en la Ciudad de San Josè a les de ONLAS de mil cehocienios

MINISTERIO DE RELACIONES? -Y GOBERNACION. --- 5

Su Excelencia el Benemèrito General Presidente se ha servido dirigirme el Decreto que sigue.

"EL GENERAL PRESIDENTE DEL ESTADO DE COSTA-RICA.

Por cuanto el Excelentisimo Poder Legislativo ha decretado i sancionado lo siguiente.

EL EXCELENTISIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COSTARICA.

Vavesless Emigdio. En cumplimiento de lo prevenido en el articulo 80, i § 10 del articulo 79 de la Cons-DECRETA. titucion.

Articulo Unico, -Se han por individuos de la Comision permanente en el receso del Excelentisimo Congreso Constitucional à los Señores Presbitero Don Juan Rafael Reyes, Dr. Don Nasario Toledo, i Don Manuel Antonio Bonilla.

Al Poder Ejecutivo.

Dado en la Ciudad de San Josè a primero del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta i ocho—Pedro Garcia. Diputado Vice Presidente accidental-Nasario Toledo. D. S. A .-Nicolás Ultóa D. P. S.

Por tanto: EJECUTESE. San Josè Agosto primero de mil ochocientos cuarenta i ocho-JOSE MARIA CASTRO. Al Ministro de Relaciones i Gobernacion Señor Don Joaquin Bernardo Calvo., Calvo., AGINATEOD EG OCATER JEC JAK

I de orden de S. E. lo comunico à U. para los efectos que son consiguientes, i me firmo su atento servidor.

San Josè Agosto 1º de 1848.

19 an Taterimos and CALVO: Toseda leb sob ach

MINISTERIO DE RELACIONES? N. 8. Y GOBERNACION.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Su Excelencia el Benemérito General Presidente se ha servido expedir el Decreto que sigue. "EL GENERAL PRESIDENTE DEL ESTADO DE COSTARICA. primero de mil pohecientos concenta i ceno == 10

En uso de las facultades que le confiere la Constitucion

DECRETA:

Artículo unico.--Se convoca extraordinariamente el Excelentisimo Congreso Constitucional del Estado para el Lunes proximo 7 del corriente.

Dado en la Ciudad de San Josè à los dos dias del mes de Agosto de mil ochocientos

cuarenta i ocho. Jose Maria Castro. - Al Minis. tro de Relaciones i Gobernacion Señor Don Jos. quin Bernardo Calvo.

I de orden de S. E. lo comunico à U para su inteligencia i demàs efectos, asegurán. dole que soy su atento servidor.

San Josè Agosto 2 de 1848.

CALVO.

EL IDEALISMO. (CONCLUYE.) The state of the Continue of the state of th

.... Verdad es: muchos tienen la dicha de vislumbrar un porvenir alhagüeño por resultado de la conmocion universal que se esta experimen.

tando en todos los pueblos.

El ruido volcanico de las masas agitadas, la admosfera encandecida por el fuego que desar. rolla el choque reciproco de los hombres, la colicion de sus intereses i caprichos, el movimiento consiguiente á la explocion de paciones comprimidas en las entrañas del pueblo, ese sordo murmullo de ideas que produce el desorden; todo junto podra engendrar en el animo una eccitacion ; tan violenta! ; tan fuerte que culminando el pensamiento lo llevè á la region de lo incognito i le haga percivir imagenes bellas que solo exîsten en la poesia de los deceos i en la realidad de las necesidades si, es verdad; pero son muchos mas los que con la mano en la frente i la pluma tras la oreja contemplan tristemente, no la marcha sino la carrera precipitada i en desorden que arrolla las sociedades, cuyo empuje no puede menos que conducirles a un abismo. Alla en el continente Europeo el grito de libertad no solo ha volcado los tronos de los Reyes, sino que ha desquiciado la maquina social: bajo cualquier sistema que se marche se necesita órden i es preciso que haia una vase sobre la cual descansen las piezas del edificio. Entusiastas de las verdaderas livertades publicas i de las garantias sociales, tememos que en la lucha de los principios i las licencias, de los Gobiernos i de los pueblos, i de las luces i las armas se multipliquen las cabezas del despotismo con la anarquia i que esta por último arme un brazo i un uuevo despotismo mil veces peor que aquel que tantas vidas è intereses arrastro en su caida; pero aquellas sociedades envejecidas en el arte de gobernar, aquellas sociedades civilizadas que tienen formadas sus costumbres de Gobierno, sistemada la vida social en todos ssu ramos que tienen mil cabezas capaces de conjurar las tempestades que tienen soldados rijidamente sujetos à la voz de un Jefe; al fin cuando sesa el uracan continuan su marcha i mui pronto vuelve todo à su curso regular, pero nosotros todos los pueblos hispano-americanos que carecemos de aquellos elementos

¿ que podemos esperar? A la vista esta el cuadro de las republicas Sur-americanas i a la vista estan las profecias de muchos hombres grandes que comienzan à realisarse à nuestro pesar. El Paraguay fué por mucho tiempo presa de un Gobierno inquisitorial i cuando murio el Dr. Francia quedó en el mismo Estado que se encontraba, antes de aquella Administracion Buenos Aires ha visto salir à sus hijos mas esclaresidos i la cuchilla de un dictador i de sus gaúchos ha estado pendiente sobre las cabezas de quellos habitantes. Colombia se dividio i diesmo i aun no puede consolidar su Gobierno. Una de sus secciones se haya hoi sobre una cratera. Su Gobierno apoyado en la masa parda ha levantado el estandarte contra la porcion civilisada i el santuario de las leyes se ha convertido en cadalzo de los Representantes del pueblo, El ecuador gime tambien bajo el poder de la barbarie i su ilustre caudillo aun sufre los resultados de la violación mas escandalosa de un pacto solemne i de la calumnia mas atros. Temerosos al genio de las batallas i à la justicia de su causa dieron à la expedicion civilisadora del General Flores colorido de una falange conquistadora i conmovieron con la mas habil astucia contra el algunas Republicas de nuestro continente. Pero alli las esperanzas estan vivas la verdad ha brillado i el libertador de aquellos pueblos està en capasidad de pedirles cuenta de su conducta. ¡Y el Perú! sigue gimiendo bajo el imperio de Gobiernos de circunstancias, sufriendo continuas trausiciones i movimientos asi como su vecino Bolivia Y Mejico . . . Casi no existe aquella opulenta i Sociedad que daba la lei à cien Naciones diferentes, ha sido invadida i tiene que recivir i agradecer una civilisacion i un orden que sus vecinos le han ofrecido con la punta de la espada. El militarismo i la ambicion impia de sus jefes la dividieron i aniquilaron sus recursos ¿ que resta de su valor, de su poder inmenso, de sus tesoros, de su memoria en fin ¿... Siquiera se representa como un Neofito con un porvenir...pero sus Aguilas han doblado las alas Vease à una de sus secciones en el estretno mas triste i desesperante, que puede imaginarse Yucatan se ofrece á la vista cual un exposito reclamando la conmiseración i la humanidad de las Naciones. Las hordas salvages arrasan sus pueblos asesinam sus familias roban sus templos i sus hogares i los persiguen de muerte. La antigua madre Patria ies estiende su braso compacivo i otras naciones que ocupan sin derecho territorios estraños no se dignan acojerle ; que desgraciada humanidad! que suerte la del debil!

Nos ofrecerán la perspectiva de Chile: ésa es una Republica oligarquica i ha marchado feliz; merced á su prudencia i su posicion i circunstancias; con todo. ¿ El hombre que la constituyo, no murio en manos de una columna de asesinos sublevados... Esta es la cituacion

de las amèricas; pero aun pueden ser felices. Sus elementos estan virgenes; mas no se curarán sus males con cauciones, mientras las teorías no se abandonen i las realidades no se aprecien, mientras que cada una de las Republicas no se se constituia conforme á sus circunstancias i establescan Gobiernos de principios no hai que esperar que su suerte mejore al cielo volvenos la vista. Alguna vez se dignará protejernos:

migo de la libertSAIDITOMpendencia de Amè-

Hoi llegò el correo de los Estados islas noticidas, que trabe alcanzan hasta fines de Junio im

La paz continua sin interrupcion en San Salvador, Honduras i Nicaragua: solo en Guadtemala sigue el Gobierno luchando con las partidas montañeses, á las cuales ha ofrecido de nuevo el perdon, si dejan las armas i se sujetan al orden i à la Autoridad. Las elecciones para Diputados se practicaban con empeño, i no dudamos que el aparecimiento de aquella respetable representacion calme la agitación de los partidos entre los cuales, el Gobierno se ve siempre sitiado.

-Tos settentre NUEVA GRANADAsa Erboq eihen

Alli estan las elecciones poniendo en movimiento todos los resortes de la intriga. Se anuncian como candidatos para la Presidencia à los Sres. Gori, Barriga, Gonzalez i Lopez entre otros muchos que aparecen designados por la opinion pública. El calor que siempre desarrollan, las elecciones ha producido en Panama muchas ojas sueltas, entre las cuales aparece la que copiamos à la lletra, por su relacion con la persona del General Flores.

parcialidad i justi.ODIJAUPulAse han escrito

tantos denuestos, contra un hombre que se Ayer se hampublicado una hoja suelta bajo es el titulo de El General Mosquera Vindicado. En ella se manifiesta, que S. E. el Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo fuè quien permitio al General Juan Jose Flores, pasar por este Istmo &., por cuanto à que dicho General no ha cometido faltas contra la Nueva Granada, para que hubiera podido negarsele el asilo: el Vicepresidente pues, obrò con decencia, dignidad i justicia, por que si bien es cierto que el General Flores intentàra una espedicion europea contra la Republica del Echador, para vindicar derechos que tenia adquiridos, en virtud de los tratados de la Elvira, alevosamente violados con mengua del honor bacional de aquella republica, tambien se mui cierto, que este hecho, si es, mó no malo, corresponde juzgarlo al Ecuador i à la shistoria, i i no à la Nueva Granada: esta solo debe tener en

cuenta que este General con riesgo de su vida, le prestò importantes servicios en circunstancias bien apuradas, por los que mereciò del Congreso Nacional un decreto de gracias i una espada que le fué regalada á nombre del Ejèrcito Granadino: no sè pues con que derecho los escritores públicos de unestra patria, condenan à este General, le llenau de insultos è improperios, i últimamente concitan coutra èl una grande alarma, tratandole de enemigo de la libertad è independencia de Amèrica: ¿en donde estan las pruebas de semejante asercion? Verguenza causa un procedimiento semejante en el siglo de las luces, de la libertad i del progreso, contra un hombre de òrden i de principios verdaderamente republicanos, no demagójicos, que tantas pruebas ha dado cuando se ha visto en mando de no ser sanguinario, ni tirano: nadie podra enrostrarle una sola victima sacrificada por èl en el cadalzo, nadie podrà negar la estremada jenerosidad con que este General, despues de obtenida la victoria en el campo de bata-Ila, ha tratado á sus enemigos vencidos: hablen ellos mismos, pues aun viven en el Ecuador, nadie podrà negar, en fin, los importantes servicios que ha hecho á la causa de la libertad è independencia de Amèrica: ¿de donde pues viene tanta ojeriza, tanto encono contra este colombiano? ¡Ha! forzoso me es decirlo, este hombre ha cometido un gran pecado, pecado que nunca le perdonaran aquellos que èl ayudara à vencer en sostenimiento del lejitimo gobierno de esta Républica, el cual fuè, haberlos vencido, de cuyas resultas no pudieron apoderarse del mando absoluto de esta patria, como assona del Lameral l'lores. deseaban.

Juzguese ahora el mundo entero de la imparcialidad i justicia, con que se han escrito tantos denuestos, contra un hombre que se asila en un pais libre, con permiso de su gobierno, hardbury prospecta donores set

Panamà, 19 de Junio de 1848.

-rang distription in a databalla databall UN PANAMEÑO LIBERAL.

i justicia,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

General

foremand adone sup a others. Panamá 2 de Junio de 1848-Por Josè Mana Bermudez. A rechresidente pares, obrè con desenciac

BAILE PUBLICO.

La noche del Domingo 30 del pasado tubo lugar uno mui lucido i mui concurrido en la casa del General Pinto. Su Excelencia el Benemèrito General Presinente hizo este obsegnio al ilustre General Don Jnan Josè Flores. La porcion mas selecta de la sociedad Josefina se encontreba alli reunida, mui satisfecha del buen humor, del trato i amena conversacion del hèroe de dos republicas i del predilecto del in-

00-10-0103-S.R. 15053

mortal Bolivar. Condecorado por los Potentados de Europaj por los Gobiernos Sur-americanas, sus vestiduras è insignia, emblemas de la gratitud de los pueblos, cubrian muchas bosrosas cicatrices. El hombre en quien tan dichosamente se ha reunido, como en la persona del Sr. General Flores, mucha raras cualidades, es preciso que estè destinado por la providencia, para hacer la felicidad del horizonte en que aparece, o en que brilla. El majico poder de cautivar los corazones, la ciencia de conocer á los hombres, el valor para dominarlos, la aptitud para dirijirlos, las habilidades del espirito para afraher su admiracion el genio i recursos para convencerlos, la ciencia de la guerra, la energia para mover con u dedo falanges numerosas de Soldados & . & . estas son la prendas que unidas al poder i atractivos de la poecia le han dado al esclarecido Presidente del Ecuador el lugar mi distinguido con que han honrado los Reyes, i los sabios de Europa al mèrito sobresalieute.

Estos son los hombres que necesitan hoi las americas no tienen orden, es preciso valor i energia para establecerlo, no tienen un sistema social que les corresponda se necesitar conocimientos juridicos, politicos i financieros para darsele, no tienen Ejercitos organizados i diciplinados conforme á los principios i á los progresos se necesitan genios capaces i bien ins truidos para crearlos, no tienen hacienda se necesitan conocimientos de economia política para fundarla en armonia con su mole de ser i con las mejoras de que son suceptibles. Se necesitar principios de Gobierno i buenas constumbres en el pueblo es necesario un gran talento para establecer uno i otro. No estan las Republicas hispano americanas como las viejas Monarquias de Europa donde rijen los dogmas políticos mas eternos i donde los hombres todos Gobernantes i gobernados obedecen à su influencia. Estan en la infancia i seran lo que poedan ser, si un hombre estraordinario se coloca à su cabeza, enfrenando las paciones, creando dirijiendo i sosteniendo lo que se ha creado. Mil Enhorabuenas damos al Ecuador por haber encontrado en el General Flores ese tipo que unicamente puede constituir su dicha i engrandecimiento.

Damos publicacion con mucho gusto á dos compocisiones de las varias que en el baile aparecieron en obse-

quio del Admirable Flores.

the anti-college America duant a differ Te vió el Avila nacer El Chimborazo mandar, Te vió el Vesubio brillar de controles de la c De Yrazu te haces querer.

Naciones, Las hordas saiv. Flores Heroe, Flores Poeta, Entre las flores estàs; en col i companiade Ellas te halagan, te quieren Y te brindan su amistad.

Miralas ; Què bellas! mira Jasmines, Claveles, Rosas, managed and Application Todo à vuestro lado està: ¡Ojalà tan puro, aroma Exhalado en vuestro Loor, choi non; salor Sea el atractivo sagrado De tu firmeza y amor!, - Salve General Flores.—Costarica os saluda.— Feliz el dia que vuestro piè ligero estampò su huella en este pais agrìcola:—Feliz, por que eres heroe, i la huella de los heroes es indeleble.

Minerba, Marte, Apolo os acompañan. No es posible conoceros, sin ver à vuestro lado estas tres divinidades estrechamente unidas sonriendose

con vos.

abolicion de los esclavos

Salve pues, viagero ilustre:—nuestros votos son por vuestra felicidad, i nuestros deseos, por que no olvideis jamás, ni desde el trono de la gloria este pueblo que os aprecia.

f and desire bars part due à

Economía ortografica del Doctor Sarmiento.
Como ya se va estendiendo este sistema i se escriben obras i periòdicos bajo el òrden que el establece, es preciso advertir las modificaciones que ha introducido.

Primero—Se suprime la h, en todos los casos en que no suena: v. g. en el verbo haber escribase aber siguiendo la misma regla que en Frances, para no confundir con el articulo à qe lleva acento. En las interjecciones se usarà de la h, para representar la prolongacion del sonido esclamado.

Segundo-Se suprime la u muda en el ver-

bo querer i en que i qui.

Tercero-La i griega es consonante, i no debe aparecer jamas haciendo el oficio de vo-

Cuarto—Las letras r, i rr, son dos caracteres distintos en el Alfabeto filosòfico que re-

presentan tambien dos distintos sonidos.

Quinto—El sonido rre, en medio de diccion se espresarà siempre duplicando el signo r pero esta duplicasion no es necesaria à principios de diccion.

do haya qe separar las silabas de una palabra

entré renglones. la tom eb sorqioning

Septimo—La facultad aplaude la practica generalizada en Chile de escribir con j, las silabas je, ji, qe en otros Paises se espresan con g.

Octavo Toda consonante debe unirse en la silabacion á la vocal que la rije inmedia-

tamente. sid too a street galle

Noveno—Los nombres propios de Paises, personas, dignidades ò emplèos extrangeros que no se han acomodado à las inflecciones del castellano deben escribirse con letras de su ori-se gen.

Las letras del Alfabeto filosòfico i sus nom-

enal corresponde sciamente a las clases

bres son como sigue.

-mimigodos svocales que de la comorgana a e i o u

CONSONANTES

b, c, d, f, g, ch, j, l, ll, m, n, n, n, p, be, qe de, fe, que, che, je le, lle, me, ne, ne, ne, pe, q, r, rr, s, t, v, xc, y, z.

qe, re rr, te, ve, xe, ye, ze.

Este nuevo metodo filosòfico, ha sido aprobado en Chile por la facultad de filosofia i humanidades sobre ortografia; i por todos los literatos de aquel Pais. &

CUESTION DE SAN JUAN DEL NORTE.

Al Sr. secretario principal del supremo gobierno del Estado de Nicaragua. = V. O. B. Realejo mayo 28 de 1848. = Sr. De conformidad con las instrucciones del caballero Federico Chatfield, consul jeneral de S. M. B. en la América central fechas en Guatemala à 26 de abril ultimo, yo voy à informaros: que el Sr. de Marcoleta, habiendo ocurrido al gobierno de S. M. B, à nombre del gobierno de Nicaragua, sobre la cuestion mosquita en San Juan, ha sido asegurado por Lord Palmesrton, Secretario de negocios extranjeros de S. M, que en esta materia el gobierno de Nicaragua, deseando tratar con el de la gran Bretaña, pueda verificarlo con Mr. Chatfield, consul jeneral de S. M. B .- Tengo tambien que informaros: que Mr. Chatfield nunca dejará de ser fácil para asistir a este gobierno, " á " fin de hacer algun arreglo con el mosquito respecto à la " navegacion del rio San Juan, desde el Zarapiqui al mar, " que él considera deberia servir para ámbos;" i con este objeto me ha remitido un proyecto de un tal arreglo, como que el piensa que podria ventajosamente ser adoptado por Nicaragua; i desea que yo lo ponga ante U. para sus observaciones i jestiones en cuanto aquello que U. pueda considerar para su establecimiento.—" El gobierno de S. "M. B. está convencido, que Nicaragua tiene reclamos " territoriales mas abajo de los bancos (a) de San Juan " como la boca del rio del Zarapiqui, i firmemente reco-" mienda un arreglo de esta cuestion, que bajo ningunas " otras circunstacias, será tan favorable à él"-Por tanto, yo requiero à U. la complacencia de someter esta cuestion à la conveniente consideracion de su gobierno i deliberar sobre ella, que en el curso de pocos dias yo podré tener el honor de ir en persona à tomar el conocimiento de su resultado. = Tengo el honor Sr. de repetirme de U. atento i humilde servidor .= JUAN FOSTER.

Proyecto de un arreglo entre el estado mosquito i el de ...
Nicaragua, relativo à la navegacion del San Juan entre el ...

Zarapiqui i el mar.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Estando los gobiernos de los estados, mosquito i de Nicaragua, deseosos de establecer de la manera mas justa i equitativa, ta navegacion del rio San Juan entre el Zarapiqui i el mar, han conforme i plenamente concluido entre si los comisionados del rey mosquito i el gobierno del Estado de Nicaragua, que desde el dia de la ficha.

La navegacion del rio de San Juan por ambos lados, desde el Zarapiqui al mar, deberá ser enteramente libre

para los súbditos de ambos estados.

Los derechos ó cargas por razon de tonelaje, derechos de luces ó puerto, el pilotaje ó cualesquiera otras cargas locales impuestas sobre los buques que entren al puerto de San Juan, deberán ser pagados al gobierno mosquito.

de este nombre, entre el Castillo viejo i la boca de Zarapiqui, i sifialandose hoi por limites del pretendido territorio mosquito, cada ciase vé mas claramente que estos se ensanchan, pues en el principio de
las reclamaciones ellas solo se limitaban à la parte norte de la embocadura del rio en el mar: posteriormente han ascendido à la embocadura de Zarapiqui, hoi llegan à los bancos referidos, i mañana será lusta
S. Carlos; porque esta es la escala sobre que marchan siempre los fuertes cuando disputan con los dèbiles.

Semanario oficial.

Los pequeños buques, botes o bongos que corran entre el Zarapiqui i San Juan, no deberàn pagar tonelaje, ni otras cargas locales. 27 TVAVOEVO

Las mercancias importadas à exportadas del Zarapiqui por buques fondeados en el puerto de San Juan, deberán ser trasbordadas en el intermedio de las autoridades del

Tritis S, C, V, XC, Y, Z,

mosquito.

Los jeneros o mercancias de cualquiera descripcion que fuesen conducidas en San Juan, en tránsito de Zarapiqui o Granada, i los jeneros i mercancias, cuya exportacion se intente, i que sean llevadas à San Juan en transito de Zarapiqui o Granada se deberan depositar en las aduanas del gobierno mosquito en razon de un real por arroba de 25 libras de peso por el primer mes, i dos reales por arroba de 25 libras de peso por un mas largo tiempo o periódo.

El golnerno mosquito serà responsable por les daños ocasionados à las mercancias i jeneros depositados en sus aduanas por apropiacion ilicita è robo, pero tal responsabilidad no se debera extender a ningun daño o perdida

ocasionada por fuego. = Conforme. = Foster.

CONTESTACION .= Ministerio de relaciones i gobernacion del S. G. del E. de Nicaragua .= Casa de gobierno .= Leon, junio 14 de 1848 = Sr. Vice-consul británico. = Tengo vecitido el despacho de U. de 28 de mayo proximo anterior, relativamente à que el Sr. Consul jeneral Federico Chatfield, residente en Guatemala, se halla dispuesto à celebrar con mi gobierno un arregto sobre la cuestion mosquita, como encargado al efecto por el de la gran Bretaña, i al intento acompaña el proyecto de arreglo que le ha parecido. Con ambas piesas he dado cuenta al S. Director del Estado quien bien impuesto de su contenido, me ha dado orden de contestar à U.: que segun el artículo sexto del armisticio de 7 de marzo del corriente año, celebrado por ojentes del gobierno inglés i del de Nicaragua, este último debe ocurrir por medio de un comisionado cerca del 1º, en solicitud de un arreglo definitivo sobre el negocio de que se trata; i que habiendo Nicaragua llenado por su parte este deber en la persona del Sr. Dn. Jose de Marcoleta, no es de dudarse que la Inglaterra cumpla el que le corresponde sin que obste el que con fecha 15 de febrero de este año, el secretario de relaciones extrangeras, Lord Palmerston, haya manifestado al referido Sr. Marcoleta, que Mr. Federico Chatfield estaba encargado para entenderse con Nicaragua, en la consabida cuestion, por que tal acuerdo es anterior al armisticio de 7 de marzo; por manera que mi gobierno no ha vacilado en creer que debe llevar adelante su comision el expresado Sr. Marcoleta, como asi se le previene que lo verifique, bajo bases justas i conformes a la dignidad i derechos del Estado, que se le han prescrito, sin que otra cosa le sea licito à mi gobierno hacer, interin exista la dificulad propuesta-Tales son los términos en que satisfago al Sr. Vice-consul, su citado despacho; i al efectuarlo me care la honrosa salisfaccion de suscribirme alento servidor de U.—Sebastian Salinas. de comited

equilativa, la navegacion del vio San Juan entre el Zaraenter obmission ESTADOS-UNIDOSA raise to a larger

Pricaragua, deseosos de establecer de la manera mas justa

tos constitionados del rey mosquito i el gobierta del Zis-Washington, abril 19 à las 91 de la noche. Gran tuntulto reunido en frente de la ojicina de Patentes. . comites codam en considera col pro-

Desde el anochecer ha estado la ciudad en un estado extraordinario de alarma, i la multitud pidiendo que se quite la imprenta del periòdico La Era Nacional. Como à las ocho de la noche, nada menos de tres mil personas habian reunido tumultuariamente en frente de la imprenta de la Era Nacional, periòdico de Aarapique, hoi negan à los bancos referidos, a mailana será los en

S. Carlos; porque esta es la escala sobre que marchan slempre los luera

tes cuando distutan con les nebiles.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

dedicado à protejer la abolicion de los esclavos, i el cual hace mas de un año que se publi-Por los esfuerzos de algunos de nuestros mas respetables ciudadanos, se consiguio que la multitud pasase al frente de la oficina de Patentes, en donde los Senores Lenor, Ratcliffe i otros les dirijieron la palabra. Se resolvio nombrar una comision de treinta i cinco personas para que inmediatamente fuese à ver à los propierarios de la Era Nacional, i les advirtiese que dejasen la ciudad inmediatamente. En caso de que se nieguen à remover los materiales de la imprenta en un tiempo dado, la comision lleva instrucciones para hacer que à los editores mismos los saquen del distrito. La comision acaba de ser nombrada, i la reunion continua progresando: la alarma no cesa.

Todo esto ha sucedido a consecuencia del escape de 70 negros esclavos en el distrito de Colombia. En la capital de los Estados-Unidos habia causado este suceso tanta excitacion como en Francia la revolucion de Paris: ming

Traducido para la Gaceta del Amèrican Star de Mèjico, del 11 de mayo.] esadrose va

que en Frances, para no confundir con el ar-

del sonido esclamado.

riento à que lieva acento, el capa de clusique de ADLACION PUBLICA de Proton-

-rev le ne sbum instruccion el el el ver-

to querer i en que i qui. Los pueblos en su infancia son lo mismo que los hombres: para educarlos, es preciso comenzar por enseñarles las nociones mas sencillas i aquellas ideas mas necesarias á la vida social, è individual. Hai un aprendisage que solo mira al corazon, que b tiene mpor a objeto formar las buenas constumbres, combatic las pasiones i sujetar el ejercicio de los corganosis a ciertas reglas i condiciones i este aprendizage corresponde de preferencia à los pueblos que como el nuestro comienzan la carrera de su civilizacion. Esto es lo que se dlama educar, inculcar los principios de moral religiosa, losis principios de civismo i aquellos que tienen por objeto el arreglo de la vida ficica sens releg hombre: esta clase de conocimientos i de are-lis glas deben estenderse á todos i á cada unoso de los individuos de una osociedad por que su inteligencia hará de sun pueblo ciagreste, al nna sociedad mui dispuesta a ser bienei gozist bernada por que conocedora de ados-principios que constituyen a un buen socio i de los que of fundan una sociedad perfecta coadynvara conon el Gobernante à sostenerlos Haid otrons altoso aprendizage que mira mas al adorno i mejorase del entendimiento que à la formacion del corazon que tiene su punto objetivo en eleccerebro in cual corresponde solamente à las clases profesionales de un pais a cuyos conocimien-

tos son llamados aquellos que aparecen en todas, partes dotados por la naturaleza de felices disposiciones mentales i favorecidos por la providencia de los recursos que demanda una larga carrera literaria. Este aprendizage no merece propiamente el nombre de educacion: esta es la Instruccion que hace à los hombres de Estado à llos eclesiasticos, jurisconsultos, Medicos &

En las grandes Naciones envejecidas en la carrera del saber la Instruccion mui extendida i cultivada con profundidad es el sol que alumbra à la juventud i que favorece al pueblo por que tanto los niños, como las clases subalternas reciben de su influencia diarias mejoras. Establecimientos para jovenes de ambos sexôs, escuelas para el pueblo, cartillas i diversos libros que miran à la educacion, metodos que facilitan el aprendizage i en una palabra abundantes recursos que favoresen los

progresos de la multitud.

La posicion geográfica de un pais, las condiciones de la raza humana que lo habita, su religion, sus costumbres originarias i otras varias circunstancias influyen mas, o menos en las disposiciones mentales de los hombres para el cultivo de esta a la otra ciencia. Asì hai paises donde las ciencias exactas las que descansan en el cálculo se cultivan i profundisan mas que en otra parte: tal es por ejemplo la Inglaterra allì la constitucion fisica de los habitantes, el frio, el aspecto sombrio de la admósfera, las ideas relijiosas iglas costumbres concentran al hombre, i hacen que fije todas sus potencias en una sola idea. En Costarica la ciencia del cálculo es innata, los habitantes tienen las mejores disposiciones para el desarrollo de principios de economía su inclinacion a la propiedad i la mejora de su fortuna suponen cierta capacidad industrial que hará prodijios el dia que sea favorecida eficazmente. A esta circunstancia que felizmente se halla convinada con leyes sabias

Folletiu.

CTEREODE COREEGUE

POR LORD BYRON.

- sonitive oreg abstracts (Continua.) the australia moissostic.

Acetain a man entered or a vide i videntias preminen-

the office sintend nonnendence all assessment con

A pesar de su criminal traicion, Alp no habia perdido la memoria de los tiempos ilustres. Compara en su entendimiento lo pasado i lo presente: piensa en la muerte gloriosa de aquellos que habían derramado su sangre por una mas noble causa sobre aquella misma tierra que està pisando en medio de las sombras de la noche. Conece cuan

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

protectoras del órden i de la industria i con una posicion eminentemente ventajosa deben los Nort-americanos su elevacion .-- Verdad es que la inmensa inmigracion Européa es la que mas ha contribuido a su admirable i precoz progresion. ¿En cuanto tiempo habrian formado aquellos colonos la mole de 25 millones de habitantes que hoy tienen, si se hubiesen sujetado al aumento natural de su nucelo primitivo? pero su posicion, sus costumbres, sus leves i relijion han verificado la fluxion extraordinaria de hombres que ha hinchado su territorio,. Un pais canalizado por todas partes i atravezado en todas direcciones por caminos de fierro, un pais que es abundante en terrenos feraces i lleno de brazos que lo exploten, es el prospecto mas interesante de la vida social, pero ¿por que la España colocada en la mas ventajosa posicion, posedora de frutos pingües con terrenos feraces, de buenos puertos no es hoi lo que fuè en tiempo de Fernando è Isabel catholica.? Su poblacion i su riqueza han decrecido i se ha hecho subalterna su grande influencia en el continente Europeo, todos los que saben el porque apliquento a las Repubblicas que fueron colonias de aquella grande cuantodesgraciada peninsula. Nosotros posedores de un inmenso territorio con una escala de climas para la producion de los frutos mas valiosos con un panino el mas feras, regado en diversas direcciones, nosotros poseedores de ricas vetas minerales, mosotros dueños de inmensos bosques de maderas de construccion las mas preciosas porque no hemos llamado la atencion del mundo culto porque no ha ocurrido a nuestro pais el exedente de poblacion de muchas Naciones de Europa? De los 27 años que tiene nuestra Independencia diez se emplearon en destruir lo poco que nos dejaron los Españoles. Los que tubieron el estandarte en esos diez años nos desacreditaron por que en vez de abrazar la profesion industrial se empeñaron co-

débil i cuan manchada serà la gloria que puede adquirir un traidor cuyo brazo sacrilego manda á los barbaros que combaten contra su patria. No eran asi los heroes euyas cenizas descansan à su rededor; sus falanges habian peleado en aquellos misnos lugares, i sus cuerpos no fueron nunca inutiles murallas. Fueron victimes de su patriotismo; pero ellos no pueden morir, el céfiro parece que respira sus nombres; las aguas murmuran sus hazañas, i los bosques estàn llenos de su gloria. La columna solitaria que eleva todavia su parda cabeza sobre su sepultura, se envanece de pertenecer à su polvo sagrado; sus sombras habitan las montañas, su memoria se encuentra todavia en las fuentes: el mas modesto riachuelo i el rio soberbio hacen correr su fama con sus aguas. A pesar del yugo à que està sometida esta tierra, serà siempre suya i de la gioria del universo. El hombre que quiera ilustrar su nombre por medio de una noble hazaña que ponga su vida sobre la Grecia, i envanecido con el ejemplo de sus heroes se atreverá à pisar la cabeza de los tiranos, i à volar à los combates para conseguir la muerte è la libertad.

S. C.

.0 .8 .

mo el hidalgo manchego en hacer i desfacer entuertos-Cuando espiró aquel poder se comenzó un periodo de ensalles, de modas politicas i de controversias que por fin nos ha producido la ventaja de no entendernos. Comencemos una nueva vida, decimos todos los dias, pero cuando comenzamos. Empecemos por educar á la juventud, formemos habitos de Gobierno, costumbres liberales, formemos hombres para los destinos publicos por que nos faltan hombres de estado, llamemos la inmigracion por que nos faltan brazos, procuremos capitales para fomentar la industria, abramos caminos á nuestros frutos i puertos al extranjero ofreseamosles ventajas a. los de fuera para que vengan á poblar nuestros dilatados desiertos pero cuando..... He aqui uno de los males que diariamente deploramos nuestra fuerza de inercia, capaz de desaflar á las moles mas gigantescas que resisten al movimiento.... Alguna vez se ha dado un paso, pero tal vez se ha comenzado por donde deberia acabarse... Hagamos de caso que ayer aparecimos i que nació nuestro pais ya bautizado con el nombre de Republica, pues bien Señora Republica ¿que necesita U. para existir? virtudes i que mas ¿ciencia i que mas? tesoro i que mas?.. hombres i para progresar hombres? virtudes, ciencia i tesoro-Hombres protejed la inmigracion, tras de la multitud jornalera, vendrá la artistica i vendrà tambien si se quiere un medio por ciento de la porcion ilustrada, pero como se procurarà su venida? ofrecedles los gastos del pasaje, terrenos en climas apropiados á su constitucion i alimentos mientras se establecen, ellos os pagaràn despues un mil por ciento-¡I la ciencia!.., No estais llamados por ahora á formar sabios, i es mas facil i pronto el traer algunos por lo menos de 2º orden del extranjero: multiplicad antes bien las escuelas: estableced liceos para la enseñanza primaria; si quereis, vuestras artes recibirán algun impulso con la enseñanza practica de los artezanos extranjeros, pero aplicaos especialmente á la industria rural: estended i profundisad los conocimientos de historia natural; ella os dará geologos que os demuestren la naturaleza del planeta que habitais i reglas i para explotar sus riquezas: os dará Soologistas que os enseñen à conocer todos los animales i sus diversos productos: sabreis en que clima habitan, como se crian i cuales os convienen para enrriquecer vuestro suelo. No teneis muchos cuyos productos hacen hoi la riqueza de otros paises i no los teneis por que os faltan conocimientos para procurarlos, conducirlos i alimentarlos en vuestro suelo-Tendreis botanicos esa inmensa riqueza vegetal que poseis está ignorada por vosotros, las cordilleras, los balles, las cabernas, los lagos, todo está poblado de plantas que en-

cierran muchos de los productos que comprais al extranjero: aun aquellos que cultivais os dan una ganancia menguada por que no verificais su cultivo por principios. Aprended los idiomas de las naciones cultas para poneros en relacion con los viajeros i con los sabios escritores. Estended los conocimientos matemàticos esta es la base de todo edificio sin matemáticas, no podeis tener financieros que os saquen de la rutina que os legaron vuestros padres, no podeis tener habiles negociantes que den a vuestro comercio un impulso sencible, no tendreis artistas acreditados He aqui como se produce el tesoro, i como sostituireis los vicios con virtudes. La educacion el buen ejemplo el trabajo el premio à las virtudes i castigo à los crimenes os daràn los medios de formar hombres virtuosos. Cuando haya buenas costumbres habrà robustès i cuando esto haya, habrà varones fuer. tes que levanten la cara para decirle al poderoso una verdad amarga. El hombre debil siempre está proximo à la cratera de los vicios. La fortaleza es la base de la franqueza; pero la disolucion afemina, no tendreis fortaleza, sino correjis vuestras costumbres. Recordad la historia, las maxîmas i las practicas de los Atenienses, de los Espartanos i de muchos pueblos de la sabia Grecia i de Roma conquistadora i hallareis el secreto del valor, el de la ciencia i el de las virtudes, cuando lo hallas encontrado seguidlo con animo fuerte i desidido. sur activities at the circumos others in

A ÚLTIMA HORAS ESP GODA I

whitesas i has costumbres concentral al hombre.

Llegò el correo de San Juan i las noticias de Europa que dan los papeles públicos i la correspondencia de particulares alcanzan hasta el 17 de Junio.

Continua el movimien to revolucionario en muchos puntos.-El 7 de Mayo se reprodujo en Madrid la sublevacion
de Marzo pero de un modo mas serio: la lucha empanada entre el Ejército i el pueblo fuè horrorosa pues por
consecuencia de ella quedaron las calles sembradas de cadáveres, los hospitales repletos de heridos i los patibulos
levantados: i para completar el cuadro de escenas tan luctuosas
mas de treinta mil pasaportes se habian expedido á familias desoladas que huian al aspecto de las cosas.

En Paris continua la marcha republicana i el curso de les sucesos "dicen los papeles de diversos países, aun no inspira confianza. La Asamblea entre otros acuerdos decretó el destierro perpetuo de la familia de Luis Felipe, ha autorizado el divorcio i prohibido absolutamente la pena de

muerte para los delitos politicos.

Los diversos Paises de Italia siguen ofreciendo espectaculos trájicos. Nápoles en los ultimos dias ha sido el campo de los sucesos mas desgraciados. La situación del Papa fue bastante apurada pero ultimamente los pueblos se ocupan mas de la guerra con el Austria i han calmado sus repetidas i violentas pretenciones. Algunas fortalezas de consideración habian caido en poder de Carlos Alberto.

Aun la Inglaterra con todo su aplomo i su poder co-

Aun la Ingiaterra con todo su aplomo i su poder colosal se resiente de las actuales circunstancias, pues son mui exijentes los movimientos i tendencias de la Irlanda donde cunden las ideas de la Francia.

susando en mento de las sombras de la noche.